



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Calle Profesora Luz Peña #01, Villa González, Santiago, Rep. Dom.

Tel.: 829-996-3969

Rnc: 4-02-00224-2

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia: **Gestión de Adquisición de Un Carro Fúnebre**

ACTA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEFINITIVO OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A), CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CARRO FUNEBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZÁLEZ (AMVG-CCC-CP-2022-0001).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 contentivo del Reglamento de aplicación de la referida Ley.

VISTO: El Pliego de Condiciones específicas para la Adquisición de un (1) Carro Fúnebre, de la Dirección de Compras de El Ayuntamiento del Municipio de Villa González.

VISTO: El Acto de Apertura del Sobre A realizado por el Notario Público actuante.

VISTO: El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas Emitido por el Perito designado para el procedimiento del señor **Aneury Domínguez Almonte** de fecha 28 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Reglamento No. 543-12 es responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones la aprobación del Informe Definitivo de Ofertas Técnicas (Sobre A) que para este procedimiento emiten los peritos designados para el procedimiento.

Por tales motivos y vistos la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; el Decreto 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012; el Pliego de condiciones Específicas antes indicado; El Acto de Apertura, El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas; este Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO (1):


PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, íntegramente el informe Definitivo de la evaluación de propuesta técnica, realizados por el perito designado y El Departamento de Compras del Ayuntamiento del Ayuntamiento Municipal de Villa González.

M.A.G.
B.G.
E.A.A.
R.O.H.
C-T

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS (2):

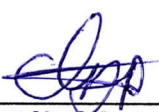
ORDENAR, como al efecto ordena al Departamento de Compras de este Ayuntamiento Municipal que Notifique a los Oferentes habilitados para la Apertura del Sobre B a celebrarse en fecha 29 de marzo de 2022.

Dada en la ciudad Villa González, Santiago a los 28 días del mes de marzo del año Dos Mil veinte y dos (2022).

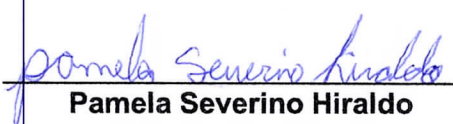


Ing. Cesar Augusto Álvarez Álvarez
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

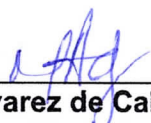





Licdo. Cristóbal Ant. Taveras de la Rosa
Consultor Jurídico



Pamela Severino Hiraldo
Enc. De Planificación



Merici Álvarez de Cabrera
Directora Financiera



Belmania Galán Uceta
Enc. Ofic. Libre Acceso de la Información